

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA "WORLD COURIER DEL ECUADOR S.A."**

En la ciudad de Quito, cantón Quito, a los 29 días del mes de marzo de 2019, se reúnen los accionistas de "WORLD COURIER DEL ECUADOR S.A.", en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle de las Avellanas E2-25 y el Juncal, a las 08:00 horas, quienes, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, renuncian a convocatoria previa y resuelven instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas, por encontrarse presente el 100% del capital pagado de la empresa, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y ACCIONES	PORCENTAJE	FIRMA DEL ACCIONISTA/APODERADO
World Courier Group Inc.	US\$ 710.280	710.280	99,34%
W.C. International Limited	US\$ 4.720	4.720	0,66%
TOTAL	US\$ 715.000	715.000	100%

La compañía accionista WORLD COURIER GROUP INC., comparece debidamente representada por su Apoderada, señoría María José Alvarez, conforme se desprende la carta poder que se adjunta al expediente.

La compañía accionista W.C. INTERNATIONAL LIMITED, comparece debidamente representada por su Apoderada, señoría Andrea Estrella, conforme se desprende la carta poder que se adjunta al expediente.

Constatado el quórum reglamentario en base al Libro de Acciones y Accionistas, y conforme lo dispuesto en el Artículo 234 de la Ley de Compañías; se instala la Junta General.

Las accionistas designan por unanimidad como Presidente Interno de la Junta a la señoría María José Alvarez, actúa como Secretario el señor Franklin Patricio Rodríguez Parroño en su calidad de Gerente General de la compañía. La Presidente Interno de la Junta declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía "WORLD COURIER DEL ECUADOR S. A." y ordena que el Secretario proceda a dar lectura del texto de la del orden del día previsto:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, por el ejercicio económico 2018;
 - 2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario, por el ejercicio económico 2018;
 - 3.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa, por el ejercicio económico 2018;
 - 4.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio económico 2018; y,
 - 5.- Conocer y aprobar el informe presentado por el Oficial de Cumplimiento de la compañía que será enviado a la Unidad de Análisis Financiero.
 - 6.- Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico 2018.
 - 7.- Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la empresa y fijación de su remuneración para el ejercicio económico 2019; y,
 - 8.- Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos y fijación de su remuneración para el ejercicio económico 2019.
- Se corrobora que el Comisario fue especial e individualmente convocado.

Una vez puesto el orden del día en conocimiento de las accionistas, estas, a través de sus Apoderadas manifestarían que no tienen objeción respecto a ninguno de los puntos del orden del día señalados para la presente sesión.

De conformidad con lo señalado en la Ley de Compañías, el señor Secretario ratifica que el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, los informes de administración, comisaría, y auditoría externa estuvieron a disposición de las accionistas para su conocimiento y estudio con la debida anticipación.

Señalado lo anterior, la Presidente de la Junta ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2018.

Se pone a consideración de la Junta el Informe del Gerente General. Hace uso de la palabra la Apoderada de la accionista W.C. INTERNATIONAL LIMITED, señora Andrea Estrella, quien propone se apruebe el Informe del Gerente General. La apoderada de la accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, la Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario, quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

W.C. INTERNATIONAL LIMITED
A favor de la moción.

A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada, el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 715.000 votos, lo hacen a favor de la moción; en consecuencia, los accionistas aprueban por unanimidad el Informe de Gerente General. Se ordena que el Informe se incorpore al expediente de esta Acta.

La Presidente de la Junta ordena se trate el segundo punto del orden del día previsto.

2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario, por el ejercicio económico 2018.

Se da lectura al Informe del señor Comisario de la compañía. Hace uso de la palabra la Apoderada de la accionista W.C. INTERNATIONAL LIMITED, señora María José Álvarez, quien propone que se apruebe el Informe de Comisario. La apoderada de la accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, la Presidente de la Junta consulta a las accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

W.C. INTERNATIONAL LIMITED
A favor de la moción.

A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representa 715.000 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia, los accionistas aprueban por unanimidad el informe de Comisario.

Se ordena que el informe se incorpore al expediente de esta Acta.

La Presidente de la Junta ordena se trate el tercer punto del orden del día previsto.

3.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa, por el ejercicio económico 2018.

Se da lectura al informe de Auditoría Externa presentado por el auditor de la compañía.

Hace uso de la palabra la Apoderada de la accionista WORLD COURIER GROUP INC, señorita María José Alvarez, quien propone se apruebe el informe de Auditoría Externa. La apoderada de la accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, la Presidente de la Junta consulta a las accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

WORLD COURIER GROUP INC
A favor de la moción.

A favor de la moción.
A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 715.000 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia, las accionistas aprueban por unanimidad el informe de Auditoría Externa.

Se ordena que el informe de auditoría se incorpore al expediente de esta Acta.

La Presidente de la Junta ordena se trate el cuarto punto del orden del día previsto.

4.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio económico 2018.

Toma la palabra la apoderada de la accionista W.C. INTERNATIONAL LIMITED, señorita Andrea Estrella, quien propone se apruebe el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2018. La apoderada de la accionista eleva la moción la propuesta.

Presentada la moción, la Presidente de la Junta consulta a las accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

WORLD COURIER GROUP INC

A favor de la moción.

WORLD COURIER GROUP INC

A favor de la moción.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

No existen otras mociones.

Presentada la moción, la Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

La apoderada de la accionista eleva a moción la propuesta.

Toma la palabra la apoderada de la accionista WORLD COURIER GROUP INC, señorita María José Álvarez, quien sugiere que la utilidad generada en el ejercicio económico 2018, USD 1.967,95, quede en la compañía a órdenes de los accionistas para la resolución del destino de las mismas en una futura Junta.

6.- Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio 2018.

La Presidente de la Junta ordena se trate el sexto punto del orden del día previsto.

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 715.000 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia, los accionistas aprueban por unanimidad el informe presentado por el Oficial de Cumplimiento de la compañía y en consecuencia se autoriza la presentación del mismo a la Unidad de Análisis Financiero. Se ordena que el informe se incorpore al expediente de esta Acta.

WORLD COURIER GROUP INC

A favor de la moción.

A favor de la moción.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

No existen otras mociones.

Presentada la moción, la Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

La accionista eleva a moción la propuesta.

Hace uso de la palabra la apoderada de la accionista W.C. INTERNATIONAL LIMITED, señorita Andrea Estrella, quien propone se apruebe el informe presentado por el Oficial de la compañía. La apoderada de la Junta el informe presentado por el Oficial de Cumplimiento de la compañía.

Se pone a consideración de la Junta el informe presentado por el Oficial de Cumplimiento de la compañía. Estrella, quien propone se apruebe el informe presentado por el Oficial de la compañía. La apoderada de la accionista eleva a moción la propuesta.

5.- Conocer y aprobar el informe presentado por el Oficial de Cumplimiento de la compañía que será remitido a la Unidad de Análisis Financiero.

La Presidente de la Junta ordena se trate el quinto punto del orden del día previsto.

Se ordena que los Estados Financieros se incorporen al expediente de esta Acta.

Analizada la propuesta planteada el 100% de capital pagado asistente a la reunión, que representa 715.000 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia, las accionistas aprueban por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018.

W.C. INTERNATIONAL LIMITED

A favor de la moción.

WORLD COURIER GROUP INC
W.C. INTERNATIONAL LIMITED

A favor de la moción.
A favor de la moción.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

No existen otras mociones.

Presentada la moción, la Presidente de la Junta consulta a las accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

Nombramiento que conforme la Ley estará vigente por un año. De igual forma las accionistas autorizan y delegan al Gerente General para la fijación de una remuneración acorde a la función a desempeñarse por parte de los Auditores Externos.

Hace uso de la palabra el señor Franklin Rodríguez, quien mociona se designe como Auditor Externo a la compañía Grant Thornton, para auditar la información contable financiera de la compañía por el ejercicio económico 2019.

8.- Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos y fijación de su remuneración.

La Presidente de la Junta ordena se trate el octavo punto orden del día.

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representa 715.000 votos lo hacen a favor de la moción; por lo que se aprueba por unanimidad.

A favor de la moción.
A favor de la moción.

WORLD COURIER GROUP INC
W.C. INTERNATIONAL LIMITED

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

No existen otras mociones.

Presentada la moción, la Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

Hace uso de la palabra el señor Franklin Rodríguez, quien mociona se designe como Comisario principal de la compañía al señor Herber Patricio Moreno Vinuesa. Nombramiento que conforme la Ley estará vigente por un año. De igual forma las accionistas autorizan y delegan al Gerente General para la fijación de una remuneración acorde a la función a desempeñarse por el señor Comisario.

7.- Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la empresa y fijación de su remuneración.

La Presidente de la Junta ordena se trate el séptimo punto orden del día.

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representa 715.000 votos lo hacen a favor de la moción; por lo que se aprueba por unanimidad.

A favor de la moción.

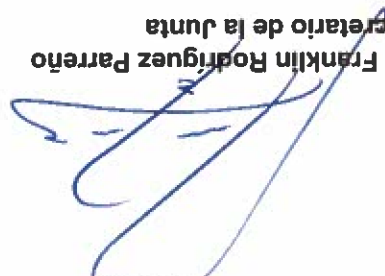
W.C. INTERNATIONAL LIMITED

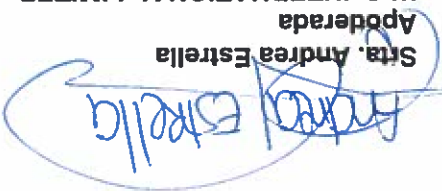
Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representa 715.000 votos lo hacen a favor de la moción; por lo que se aprueba por unanimidad.

A las 11:00 horas y agotado el temario, la Presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta.

A las 11:30 horas se reinstala esta Junta. El Secretario procede a dar lectura del texto redactado, el cual se pone en consideración de las accionistas, quienes lo aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presente acta la Presidente Interino de la Junta, el señor Secretario y las accionistas asistentes.


Srta. Maria José Alvarez
Presidente Interino de la Junta
Apoderada
WORLD COURIER GROUP INC

Sr. Franklin Rodriguez Parreño
Secretario de la Junta


Srta. Andrea Estrella
Apoderada
W.C. INTERNATIONAL LIMITED